

PREINSCRIPCIONES DE ASPIRANTES A CURSAR EL CICLO LECTIVO 2024

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD “Dr. Domingo Cabred”

**LICENCIATURA EN PSICOMOTRICIDAD (L.PSM - CARRERA PLENA) – Resolución Ministerial N°2564/17
– Sede Río cuarto**

Este documento está dividido en 3 secciones que coinciden con las 3 etapas por las que se transita hasta ser estudiante de la UPC:

- A- aspirante
- B- ingresante
- C- estudiante

Cada etapa tiene sus tiempos, requisitos, espacios y tareas, que se explican brevemente a continuación.

- Al aspirante corresponde que cumplimente la etapa de preinscripción y realice el Curso Introductorio a los Estudios Universitarios (CIEU).
- Al ingresante corresponde entregar la documentación para convertirse en estudiante.
- Al estudiante corresponde ya la inscripción para cursar las “materias” o unidades curriculares.

A- ETAPA DE PREINSCRIPCIÓN (Aspirantes)

A1- PRIMERA PARTE (en febrero)

Los/as aspirantes pueden ser egresados/as de nivel secundario (que hayan finalizado la educación secundaria o les falte rendir algunas materias), personas mayores de 25 años que no terminaron la educación secundaria o personas extranjeras que tienen el título de secundaria de su país de origen.

El período de preinscripción on line abarca del **1/2/2024 al 13/2/2024**. Se realiza todo de manera **VIRTUAL**. En dicho período el/la aspirante deberá enviar, en un único mail y en formato PDF (con buena resolución de imagen), la documentación detallada más abajo. Este envío se debe realizar al correo electrónico **ea.psicomotricidad.fes@upc.edu.ar** y es requisito excluyente para realizar el Curso de Introducción a los Estudios Universitarios (CIEU).

Para enviar la documentación, en el **asunto** del correo electrónico se deberán consignar los siguientes datos: “Preinscripción FES –Apellido/s, Nombre/s y DNI del aspirante - LPSM Río Cuarto”. Los archivos adjuntos digitalizados deberán estar nombrados con “**Detalle de la documentación** – Apellido/s, Nombre/s - DNI - LPSM Río Cuarto”. Ej.: “*Partida de nacimiento* – Romero, Laura 40.555.555 - LPSM Río Cuarto”, “*Analítico definitivo* - Romero, Laura 40.555.555 - LPSM Río Cuarto” o “*Analítico en trámite* - Romero, Laura 40.555.555 -LPSM Río Cuarto”

En **un único mail** por aspirante enviar los archivos como adjuntos. No enviar documentos incrustados en el cuerpo del mail, en carpeta compartida, ni en formato comprimido -ZIP, RAR u otro-. Toda vez que los archivos no se envíen como adjuntos, el correo será rechazado.

Es importante que el envío se realice desde un correo electrónico personal (de uso habitual) a los fines de garantizar la continuidad de la comunicación con la Facultad.

Las personas egresadas de nivel secundario (que hayan finalizado o les falte rendir algunas materias) deberán enviar:

1. Formulario de Preinscripción firmado por el/la interesado/a (obtenido al momento de preinscribirse en la página web de la Universidad).
2. Partida de nacimiento (con sellos de oficial público que la emite) (si está en trámite, enviar constancia de tal situación). No se aceptan certificado de nacimiento ni libreta de familia.
3. Título y Analítico definitivo de estudios secundarios legalizados por Ministerio de Educación de la Provincia correspondiente. En caso de no contar con Título y Analítico definitivo, presentar constancia de analítico y título en trámite. En caso de adeudar materias presentar certificado de finalización de estudios secundarios en el que especifique las asignaturas que aún no fueron aprobadas.
4. Clave Única de Establecimiento (CUE) de la institución que emite el título precedente. (Si no figura en la documentación anterior, solicitar constancia emitida por la institución).
5. Constancia de CUIL (emitido desde la página web de ANSES).

Las personas mayores de 25 años que no terminaron la educación secundaria, enviarán:

1. Formulario de Preinscripción firmado por el/la interesado/a (obtenido al momento de preinscribirse en la página web de la Universidad).
2. Partida de nacimiento (con sellos de oficial público que la emite) (si está en trámite, enviar constancia de tal situación). No se aceptan certificado de nacimiento ni libreta de familia
3. Certificado de finalización de estudios de nivel primario legalizado.
4. Nota formal de solicitud de Examen de Idoneidad. (La nota deberá contener: fecha, encabezamiento formal dirigido a la dirección de la carrera a la que aspira ingresar, motivaciones que la/o llevan a inscribirse en la carrera, conocimientos y experiencia previa que tiene en relación a la especificidad de esa carrera.)
5. Clave Única de Establecimiento (CUE) de la institución que emite el título precedente. (Si no figura en la documentación anterior, solicitar constancia emitida por la institución).
6. Certificados de otros estudios que posea (cursados en instituciones diversas, con o sin reconocimiento oficial).
7. Certificados que den cuenta de la preparación y/o experiencia laboral vinculada a la carrera en la que se prescribe.
8. Constancia de CUIL (emitido desde la página web de ANSES).

Se sugiere que las personas en esta condición se informen de los requisitos vinculados con el ingreso por idoneidad, establecidos en el Anexo II de la DISPOSICIÓN N° 0017/15 de la Secretaria Académica de la UPC.

Las personas que hayan culminado sus estudios de educación secundaria en el extranjero y deseen acceder a estudios superiores, deberán enviar:

1. Formulario de Preinscripción firmado por el/la interesado/a (obtenido al momento de preinscribirse en la página web de la Universidad).
2. Partida de nacimiento (con sellos de oficial público que la emite) (si está en trámite, enviar constancia de tal situación).
3. Título de educación secundaria convalidado o reconocido en Argentina, según corresponda.
4. Constancia de CUIL (emitido desde la página web de ANSES).

Para el punto 3 deberán realizar, en la Dirección de Validez Nacional del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, el trámite de:

- Convalidación de sus estudios (países con convenio)
- Reconocimiento de estudios realizados en el extranjero (países sin convenio).

El turno deberá ser solicitado vía online en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/tramites>.

Importante para todas las situaciones: Una vez que envíe la documentación recibirá un correo (revise siempre spam) aceptando la misma o con indicaciones para completar su preinscripción. Luego, de ser aceptada su documentación se le enviará datos para ingresar al campus virtual, donde deberá estar atenta/o a las notificaciones que realicen por ese medio.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE PARA SU ORGANIZACIÓN EN ESTA ETAPA

- **Material del CIEU:** A partir del **21 de diciembre de 2023** el aspirante podrá obtener el material de estudio ingresando a la pág. Web de la Universidad (<https://www.upc.edu.ar>). Se sugiere lectura de dicho material, previa al cursado del CIEU, atendiendo a las orientaciones que allí se presentan. Además, se solicita mirar los materiales audiovisuales propuestos en el campus virtual donde accederán a la información inicial y a tutoriales que les permitirán manejarse en la plataforma virtual con la que se complementará el desarrollo del CIEU.
- En caso de tener otros estudios de nivel superior y aspirar a solicitar **equivalencias**, el/la aspirante deberá [ingresar al Micrositio](#) de “Trámites frecuentes” de la Facultad de Educación y Salud, para ir realizando los trámites correspondientes en las unidades académicas de origen.
- **Ficha médica:** Para acceder a la misma deberá ingresar al enlace que se le informa en el Formulario de Preinscripción. Se deberá completar en Institución estatal o privada y presentar en el período de Matriculación Inicial.

A2- SEGUNDA PARTE (en febrero)

Esta etapa implica el cursado del **CURSO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CIEU)**.

El/la aspirante deberá realizar el CIEU desde **el 14/02/2024 al 26/02/2024** aproximadamente. Los horarios definitivos de cada carrera estarán publicados a partir del 21 de diciembre de 2023 en <https://www.upc.edu.ar/>. Este curso se desarrollará de manera **presencial**, es de **asistencia obligatoria** al 80% de los encuentros, pero no tiene examen eliminatorio.

B- ETAPA DE MATRICULACIÓN INICIAL en marzo (ingresantes).

Luego de realizar el CIEU, el aspirante deberá concurrir a la Facultad de Educación y Salud extensión áulica Río Cuarto (Menéndez Pidal -Avda. Garibaldi 50 - Banda Norte - Río Cuarto) y **PRESENTAR** la siguiente documentación, en **formato papel, el 28/02/2024 y el 29/02/2024**.

Documentación requerida para Matriculación INICIAL 2024

1. Formulario de Preinscripción impreso original firmado por el/la interesado/a (obtenido al momento de preinscribirse en la pág. Web de la Universidad).
2. Partida de nacimiento (original o fotocopia con sello de “copia fiel”). En caso de no poseerla aun, presentar solicitud de trámite.
3. Fotocopias con sello de “copia fiel” de una de las siguientes opciones según corresponda:
 - 3.a. Título y Analítico definitivo de estudios secundarios, legalizados por el Ministerio de Educación de la Provincia correspondiente. / Constancia de analítico y título en trámite (original)
 - 3.b. En el caso de adeudar materias la certificación de estudios secundarios deberá incluir la información de las materias que aún no han sido aprobadas. Este certificado debe entregarse en original.

3.c. Certificado de finalización de estudios de nivel primario, formulario y nota de solicitud de Examen de Idoneidad (para + de 25 años).

3.d. Convalidación o reconocimiento (en caso de ser extranjero).

Aclaraciones: Si ya dispone algún título terciario de igual modo debe presentar analítico del secundario. El sello de "copia fiel" lo pueden colocar en la escuela primaria o secundaria de origen, policía, Juez de paz o escribano.)

4. Clave Única de Establecimiento (CUE) de la institución que emite el título precedente. Si no figura en la documentación anterior, solicitar constancia emitida por la institución.
5. Fotocopia con sello de "copia fiel" del Documento Nacional de Identidad vigente (derecho y revés). En caso de no disponer, presentar denuncia de extravío.
6. Cumplimentar con el proceso de Matriculación en el Sistema Guaraní (se le informará luego de realizar y aprobar el Curso de Introducción a los Estudios Universitarios)
7. Constancia de CUIL (emitido desde la página web de ANSES).
8. Una foto carnet 4x4. No se aceptan fotos recortadas, impresas o recicladas.
9. Ficha médica completa con firma del médico de institución estatal o privada (en caso de patología y /o medicación crónica adjuntar certificado médico). Considere disponer de esta ficha al momento de presentar la documentación. De lo contrario, presentar algún comprobante de turno a asistir para obtener la misma.

C- ETAPA DE CLASES (Estudiantes)

Inicio del cursado de las unidades curriculares de primer año: **18 de marzo de 2024**. (Esta y otras fechas importantes del año lectivo se informan en el Calendario Académico que sugerimos consultar frecuentemente.)

FIRMA DEL ASPIRANTE

**Instituto Superior Ramón Menéndez Pidal. -Avda. Garibaldi 50 - Banda Norte - Río Cuarto
Tel +54-0351-156510816**

Universidad Provincial de Córdoba. Facultad de Educación y Salud. Deodoro Roca S/N (Frente al Monumento al Dante) Parque Sarmiento. Córdoba. Teléfono: +54-0351-4585590 / 4348859

FICHA MÉDICA CORTA